



Resolución de Decanato 933 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 575/2025-EXA-UNSa- Renuncia condicional - JTP-EX- Regular - Bach.

Espinoza Vargas Félix José - asig. Fundamentos de Química II

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
28/10/2025

VISTO la Nota N° 1660/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa, presentada por el Bach. Félix José Espinoza Vargas, elevando renuncia condicional, desde el 01/11/2025, que se dicta en esta Facultad, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia condicional obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), para tramitar el beneficio jubilatorio.

Que el docente mencionado reviste el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Exclusiva, en la asignatura Fundamentos de Química II.

Que el Departamento de Química da el visto bueno a lo solicitado.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia condicional elevada por el Bach. Félix José ESPINOZA VARGAS, D.N.I. N° 92.196.051, en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Exclusiva, en la asignatura Fundamentos de Química II, a partir del 1 de noviembre de 2025, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Bach. Félix José Espinoza Vargas, Departamento de Química, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación

SMV/cag

LIC. MARCELA A. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINER
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA